

**INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE ALMACEN LAS
AMERICAS SA., ALAMERICAS POR EL AÑO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

ALMACEN LAS AMERICAS SA., ALAMERICAS

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

INDICE

- Informe de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integral
- Estados de cambio en el patrimonio neto de los accionistas
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

- US \$ - Dólares de Estados Unidos de América
 - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
 - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
 - SRI - Servicio de Rentas Internas
-

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los miembros de la Junta General de Accionistas de LA COMPAÑÍA
ALMACEN LAS AMERICAS SA., ALAMERICAS**

Guayaquil, abril 25 del 2018

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjunto de **ALMACEN LAS AMERICAS SA., ALAMERICAS** al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultado integrales, de cambio en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de **ALMACEN LAS AMERICAS SA., ALAMERICAS** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Independiente

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, en lo relativo a la planificación y ejecución del trabajo, e incluyó pruebas selectivas a los registros y demás documentación que creímos conveniente de acuerdo a las circunstancias, evaluación de las políticas contables usadas y evaluación del sistema de control interno contable y administrativo, lo cual proporciona una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores de importancia y proporciona una base razonable para expresar una opinión. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ALMACEN LAS AMERICAS SA., ALAMERICAS**, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de su operación, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



Aseso-tecni S.A.

FIRMA AUDITORA EXTERNA
REGISTRO DE AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE: No. 000620
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



CEA José Pazmiño Arias
Socio
RUC Auditor: 0992368063001

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

ALMACENES LAS AMÉRICAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
BANCOS	\$ 369.039,39	PROVEEDORES LOCALES	\$ 1.180.661,94
CUENTAS POR COBRAR	\$ 32.787,00	SRI	\$ 7.456,88
CREDITO TRIBUTARIO	\$ 459,56	DECIMO TERCER	\$ 1.231,86
ANTICIPO 2014	\$ 8.131,96	DECIMO CUARTO	\$ 8.104,17
ANTICIPO 2015	\$ 9.482,52	EXT IESS	\$ 20,36
ANTICIPO 2016	\$ 8.442,80	FONDO DE RESERVA	\$ 949,98
ANTICIPO 2017	6999,88	AFORTES	\$ 3.986,57
RETENCIONES	0,00	PRESTAMOS IESS	\$ 739,45
RETENCIONES 2017	10.060,45	VACACIONES	\$ 6.176,23
RETENCIONES 2016	\$ 0,00	TARJETAS	960,39
RETENCIONES 2015	\$ 1.124,36	BANCO PICUINCHA	\$ 708.674,82
RETENCIONES AÑO ANTERIORES	\$ 8.131,96		
CONTRIBUCION	\$ 1.686,25		
INVERSIONES INSTITUCIONES FINANCIER	\$ 390.000,00		
INVENTARIO	\$ 1.308.308,58		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.166.842,61	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 1.829.892,83
		PASIVOS A LARGO PLAZO	
		JUBILACION PATRONAL	\$ 9.897,00
		DESAHUICIOS	\$ 3.532,00
		TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	\$ 13.429,00
		TOTAL PASIVOS	\$ 1.843.321,83
		PATRIMONIO	
		CAPITAL	\$ 40.000,00
		APORTES	\$ 128.569,41
		RESERVA LEGAL	\$ 500,00
		LITIGIUM DEL EJERCICIO	\$ 44.132,47
		TOTAL PATRIMONIO	\$ 213.220,88
TOTAL ACTIVO	\$ 2.166.842,61	TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO	\$ 2.156.642,71

Sra. Denise Mourad Assaf
SRA. DENISE MOURAD ASSAF
GERENTE GENERAL

Freddy Alvarado
ING. CAP. FREDDY ALBERTO HERGENE JUBO LIMONES
CONTADOR GENERAL

LAS AMERICAS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE 2017

TOTAL

VENTAS 12% 2,240,912.91

COSTO DE VENTAS

INV. INICIAL	1,130,422.46	
COMPRAS	1,761,458.93	
N/C	-26,140.62	
DISPONIBLE	<u>2,865,740.77</u>	
INVENTARIO FINAL	-1,308,306.58	
COSTO DE VENTAS		<u>1,557,434.19</u>

UTILIDAD BRUTA 683,478.72

GASTOS DE PERSONAL

SUELDO	180,086.67	
DECIMO 3ER	13,287.93	
DECIMO 4TO	12,666.67	
VACACIONES	6,643.96	
FONDO RESERVA	10,455.29	
APORTE PATRONAL	21,880.53	
INTERESES	8,832.27	
BONIFICACION	2,322.39	
HONORARIOS	3,714.60	
MANTENIMIENTO	35,554.39	
TRANSPORTE	280.00	
COMPRAS SUMINISTROS	102,478.91	
ARRIENDO	192,938.07	
NOTARIA	90.70	
UNIVERSIDAD	7.53	
JUBILACION POR ESTUDIO ACTUARIAL	1,073.00	
DESAHUCIO POR ESTUDIO ACTUARIAL	1,488.00	
INDEMNIZACION	14,417.06	
COMISION TARIJETAS	29,387.26	
SUPERINTENDECIA	1,413.94	
MUNICIPIO	327.08	

TOTAL GASTOS 839,346.26

UTILIDAD DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 44,132.47


 SRA. DENISE MOURAD ASSAF
 GERENTE GENERAL


 ING. CAP. FREDDY ALBERTO HERMENEJIDO LIMONES
 CONTADOR GENERAL

ALMACEN LAS AMERICAS SA., ALAMERICAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO
NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA**

**ALMACEN LAS AMERICAS SA., ALAMERICAS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017**

Nota 1 Identificación de la Compañía.

ALMACENES LAS AMERICAS S.A., ALAMERICAS fue constituida el 13 de mayo del 2008, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Mayo del 2008. Su actividad principal es Importar, Exportar, comprar, comprar y vender al por mayor y menor, distribuir, arrendar, producir, fabricar, instalar, dar mantenimiento y preparar toda clase de equipos y demás bienes a saber.

La compañía, ALMACENES LAS AMERICAS S.A., ALAMERICAS mantiene su domicilio tributario en la ciudad de Guayaquil, con RUC 0992566787001

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantuvo la categoría explicada anteriormente como Activos Financieros, cuya característica se explica a continuación:

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por anticipo hecho a proveedores de mercadería como compromisos adquiridos por ellos en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

3.3.1. Deterioro de Activos Financieros

La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

3.3.2. Baja de Activos Financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

3.4 Pasivos Financieros

3.4.1 Cuentas por pagar comerciales (Proveedores Locales), Otras Cuentas por Pagar.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

*Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales. **Baja de pasivos financieros***

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

3.5 Crédito tributario y pagos anticipados

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Se incluyen los seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

3.6 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

3.7.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2017 es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2017, la tarifa será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.7.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.8 Beneficios a los empleados

3.8.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.10 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

ALMACEN LAS AMERICAS SA., ALAMERICAS**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	01 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros. 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	US \$
Bancos	369.039,39
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE	<u>369.039,39</u>

(a) Corresponde a valores que fueron depositados en la cuenta corriente de su banco respectivamente.

ALMACEN LAS AMERICAS SA., ALAMERICAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

CUENTAS POR COBRAR	US \$
Credito Tributario	459,56
Anticipo 2014	8.131,96
Anticipo 2015	9.462,52
Anticipo 2016	8.442,80
Anticipo 2017	8.989,68
Retenciones	-
Retenciones 2015	1.124,36
Retencion 2017	10.080,45
Retenciones años Anteriores	8.131,96
Contribuciones	-
TOTAL	<u>54.823,29</u>

Lo conforman valores de Impuesto al Valor Agregado a favor de la compañía por compras realizadas de mercadería para la venta y que serán utilizados como compensación tributaria en el pago de los impuestos mensuales del IVA acreedor, anticipo del impuesto a la renta así como retenciones de años anteriores.

NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>AL 31 DE DIC.</u>
	<u>DEL 2017</u>
Inventario para las ventas	1.308.306,58
TOTAL	<u>1.308.306,58</u>

Incluyen entre otros mercadería importada destinada para la venta. Los inventarios de mercaderías están valorados al costo de adquisición y registrados en la contabilidad a un costo de Precio de Venta al Público.

NOTA 7 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de operaciones de la compañía ALMACEN LAS AMERICAS SA., ALAMERICAS a diciembre 31 mantiene un saldo de \$ 1,190,716.72 (dólares americanos).

ALMACEN LAS AMERICAS SA., ALAMERICAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

NOTA 8 - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Lo conforman valores que la compañía tienen que pagar el mes inmediato siguiente al Servicios de Rentas Internas (impuestos por pagos mensuales de IVA y de Retenciones en la Fuente), al Seguro Social (Pagos de Aportes Individuales, Patronales y Fondo de Reservas), a diciembre 31 mantiene un saldo de \$ 29,665.48 (dólares americanos).

NOTA 9 - PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	US \$
Jubilacion Patronal	9,897,00
Bonificacion por Desahucio	3,532,00
TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE	13,429,00

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base a estudios actuariales practicados por Actuaría Consultores Cía. Ltda., y se reconocen con cargo a resultados del año aplicando el método actuarial de "costeo de crédito unitario proyectado", con valoraciones actuariales realizadas al final del año. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico. El movimiento de jubilación patronal y bonificación por desahucio, de acuerdo al estudio actuarial.

NOTA 10 - OBLIGACIONES CON INSTRUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	US \$
BANCO DEL PICHINCHA	708,674,82
TOTAL	708,674,82

Préstamo Otorgado por el banco del Pichincha: Capital \$ 626.174,82 (dólares americanos), vigencia del préstamo 6 meses vencimiento mayo 29 del 2017.

Préstamo Otorgado por el banco Internacional: Capital \$ 82.500,00 (dólares americanos), vigencia del préstamo 9 meses vencimiento septiembre 30 del 2017.

ALMACEN LAS AMERICAS SA., ALAMERICAS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

NOTA 11 - PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2017 el Patrimonio de los accionistas está conformado por los siguientes rubros:

	No. De Acciones	Participación US\$	%	Valor Nominal
Mourad Assaf Denise	20.000	20.000	50%	1,00
Safadi Mourad Wahid Z	20.000	20.000	50%	1,00
TOTAL	40.000	40.000		

**AL 31 DE DIC.
DEL 2017**

PATRIMONIO

Capital Social Suscrito	40.000,00
Aportes	128.688,41
Reserva Legal	400,00
Utilidad del Ejercicio	42.391,44
TOTAL	211.479,85

Con fecha enero 25 del 2017 la compañía realizo aumento de capital por el valor de \$ 39,000.00 (dólares americanos), levantándolo a escritura pública en la Notaria Vigésimo Octava (VER ADJUNTA DOCUMENTACION COMPLETA).

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 25 del 2018), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que se adjuntan.

2017

09

01

28



**ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL
DE LA COMPAÑÍA ALMACENES LAS
AMERICAS S.A. ALAMERICAS.-----**

CUANTÍA: \$ 39.000,00.-----

DI: TRES TESTIMONIOS.-----

4
5
6 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del
7 Guayas, República del Ecuador, el **VEINTICINCO** de
8 **ENERO** del **DOS MIL DIECISIETE**, ante mi Abogada
9 **LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ, NOTARIA TITULAR**
10 **VIGÉSIMA OCTAVA DE ESTE CANTÓN**, comparece la
11 señora **DENISE MOURAD ASSAF**, en su calidad de
12 Gerente General y representante legal de la compañía
13 **ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS**, la
14 compareciente declara ser mayor de edad, de
15 nacionalidad canadiense, de estado civil casada, de
16 profesión ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de
17 Guayaquil; capaz de obligarse y contratar a quien de
18 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
19 documentos de identificación que con su autorización
20 han sido verificados en el Sistema Nacional de
21 Identificación Ciudadana del Registro Civil, y demás
22 documentos debidamente certificados que se agregan al
23 presente instrumento como habilitantes, bien instruida
24 en el objeto y resultados de esta escritura, a la que
25 procede como queda indicado, con amplia y entera
26 libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta
27 siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de
28 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de

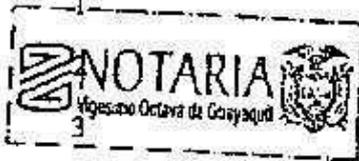
AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

2017

09

01

28



**ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL
DE LA COMPAÑÍA ALMACENES LAS
AMERICAS S.A. ALAMERICAS.**-----

CUANTÍA: \$ 39.000,00.-----

DI: TRES TESTIMONIOS.-----

4
5
6 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del
7 Guayas, República del Ecuador, el **VEINTICINCO** de
8 **ENERO** del **DOS MIL DIECISIETE**, ante mí Abogada
9 **LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ, NOTARIA TITULAR**
10 **VIGÉSIMA OCTAVA DE ESTE CANTÓN**, comparece la
11 señora **DENISE MOURAD ASSAF**, en su calidad de
12 Gerente General y representante legal de la compañía
13 **ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS**, la
14 compareciente declara ser mayor de edad, de
15 nacionalidad canadiense, de estado civil casada, de
16 profesión ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de
17 Guayaquil; capaz de obligarse y contratar a quien de
18 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
19 documentos de identificación que con su autorización
20 han sido verificados en el Sistema Nacional de
21 Identificación Ciudadana del Registro Civil, y demás
22 documentos debidamente certificados que se agregan al
23 presente instrumento como habilitantes, bien instruida
24 en el objeto y resultados de esta escritura, a la que
25 procede como queda indicado, con amplia y entera
26 libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta
27 siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de
28 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de

AS. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

1 aumento de capital, que se contiene al tenor de las
2 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
3 Comparece al otorgamiento de la presente escritura
4 pública la señora **DENISE MOURAD ASSAF**, en su
5 calidad de Gerente General y representante legal de la
6 compañía **ALMACENES LAS AMERICAS S.A.**
7 **ALAMERICAS**, la compareciente es de nacionalidad
8 canadiense, de estado civil casada, de profesión ejecutiva
9 y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.- **SEGUNDA:**
10 **ANTECEDENTES.-** a) La compañía **ALMACENES LAS**
11 **AMERICAS S.A. ALAMERICAS**, se constituyó mediante
12 escritura pública otorgada por la Abogada Wendy María
13 Vera Ríos suplente del Doctor Piero Aycart Vincenzini,
14 Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el trece
15 de mayo del dos mil ocho e inscrita en el Registro
16 Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiuno de mayo del
17 dos mil ocho.- b) La Junta General Universal
18 Extraordinaria de Accionistas celebrada el nueve de
19 enero del dos mil diecisiete decidió aumentar el capital y
20 reformar parcialmente el estatuto social de la
21 mencionada compañía. Estas resoluciones constan en el
22 Acta de dicha sesión, cuya copia se anexa a este
23 documento.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** La
24 representante legal de la compañía **ALMACENES LAS**
25 **AMERICAS S.A. ALAMERICAS**, señora **DENISE**
26 **MOURAD ASSAF**, manifiesta que por convenir a los
27 intereses de la sociedad, se resolvió aumentar el capital
28 suscrito de la compañía hasta la cantidad de **CUARENTA**



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALMACENES LAS AMERICAS S.A.
ALAMERICAS**

En la ciudad de Guayaquil, hoy nueve de enero del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía **ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS**, ubicada en las calles Chile No. 1300 y Manabí, se reúnen todos los accionistas con el propósito de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Los Accionistas: señor **WAHIB ZIAD SAFADI MOURAD**, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señora **DENISE MOURAD ASSAF**, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.- Se designa para que presida la Junta al señor **WAHIB ZIAD SAFADI MOURAD**, y actúa como Secretaria la Gerente General señora **DENISE MOURAD ASSAF**. El Presidente de la Junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y sé de conocimiento y resolver uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se ponen a consideración de la Junta:

PRIMERO.- Aprobar el aumento de capital suscrito, la suscripción de las nuevas acciones, la forma de pago, y aumentar el capital autorizado;

SEGUNDO.- Aprobar la reforma parcial del estatuto social en lo que se refiere al Capital;

TERCERO.- Autorizar a la Representante Legal de la compañía para la suscripción de la escritura de aumento de capital.

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, para lo cual toma la palabra el Presidente de la junta y manifiesta que por asuntos inherentes a las actividades de la compañía, es necesario e imperioso aumentar el monto del capital suscrito de la compañía en la suma de **TREINTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, de manera que sumados al capital existente quede en la suma de **CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, esto mediante la suscripción de treinta y nueve mil nuevas acciones; y, aumentar el capital autorizado a la suma de **OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Expresado lo anterior, la Junta pasa a deliberar y por unanimidad resuelve la primera parte de este punto, por lo que se pasa a tratar lo referente a la suscripción de las nuevas acciones y su forma de pago. Vuelve a tomar la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que la emisión de las nuevas acciones que se suscribirán serán hechas mediante la capitalización de la

AB LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

suma de **TREINTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que corresponde a una parte de la cuenta de aportes de capital para futuras capitalizaciones, se solicita que se consulte a los Accionistas para saber si hacen o no uso de su derecho de preferencia, quienes declaren de manera expresa que si harán uso del derecho que los asiste. Puesto a consideración de la Junta esta propuesta, esta resolvió, aprobó y, ratificó la entrega de dinero efectuada por los accionistas y administradores de la compañía, el mismo que no ha generado intereses ni beneficio alguno para ellos, por lo tanto el pago de las nuevas acciones que se suscriben, serán hechas mediante la capitalización de una parte de los valores correspondientes a la cuenta de aportes de capital para futuras capitalizaciones, para lo cual se aprueba la siguiente suscripción:

- a) El señor **WAHIB ZIAD SAFADI MOURAD**, suscribe **DIECINUEVE MIL QUINIENTAS** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- b) La señora **DENISE MOURAD ASSAF**, suscribe **DIECINUEVE MIL QUINIENTAS** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Una vez que se ha resuelto por unanimidad el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, que trata sobre la reforma parcial del Estatuto Social, el Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha acordado el aumento de capital suscrito y se ha aumentado el capital autorizado, se hace necesario reformar parcialmente el Estatuto Social de la compañía en la parte pertinente al capital, el mismo que quedará de la siguiente manera: **ARTÍCULO QUINTO:** El capital autorizado de la compañía es de **OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** y el capital suscrito de la compañía es de **CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas. **ARTÍCULO SEXTO:** Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno a la cuarenta mil inclusive. Cada acción de un dólar de los Estados Unidos de América totalmente pagada, da derecho a un voto en las deliberaciones exigidas por la Ley y llevarán las firmas del Presidente y Gerente General de la compañía".- Luego de una breve deliberación se aprobó por unanimidad la reforma parcial del Estatuto Social y que se cuente con la introducción de los cambios hechos en el texto original de la escritura de constitución, en lo que tiene que ver con los artículos quinto y sexto del estatuto social.-

Por último la Junta resuelve autorizar expresamente a la representante legal de la Compañía **ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS**, señora **DENISE MOURAD ASSAF**, para que comparezca al otorgamiento de la correspondiente escritura pública de Aumento de Capital, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el estatuto social de la compañía.



No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las doce horas.

Wahib Ziad Safady
WAHIB ZIAD SAFADI MOURAD

Denise Mourad Assaf
DENISE MOURAD ASSAF

Wahib Ziad Safady
WAHIB ZIAD SAFADI MOURAD
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Denise Mourad Assaf
DENISE MOURAD ASSAF
SECRETARIA

Lucrecia Zorodva Lopez
AB. LUCRECIA ZORODVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octavo de Guayaquil

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA ALMACENES LAS AMERICAS S.A.
ALAMERICAS**

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO CAPITAL		CAPITAL TOTAL	
	ACCIONES	VALOR	ACCIONES	VALOR	ACCIONES	VALOR
WAHIB ZIAD SAFADI MOURAD	500	500.00	19,500	19,500.00	20,000	20,000.00
DENISE MOURAD ASSAF	500	500.00	19,500	19,500.00	20,000	20,000.00
TOTAL	1,000	1,000.00	39,000	39,000.00	40,000	40,000.00

Guayaquil, 09 de enero del 2017

Denise Mourad Assaf

DENISE MOURAD ASSAF
SECRETARIA





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992566787001
 RAZÓN SOCIAL: ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS

NOMBRE COMERCIAL: ALMACENES LAS AMERICAS S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: MOURAD ASSAF DENISE
 CONTADOR: HERNÁNDEZ LIMONES FREDDY ALBERTO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/05/2008
 FEC. PRESCRIPCIÓN: 20/08/2008 FEC. ACTUALIZACIÓN: 14/01/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS PARA LAS PRENDAS DE VESTIR

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CHILE Numero: 1300 Intersección: MANABÍ Referencia ublogador: A MEDIA CUADRA DEL ALMACEN AMERICAN HIP HOP SHOP Telefono Trabajo: 042419492 Email: ssad_sasady@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
7	ZONA 8 GUAYAS	6	1



Código: RIMRUC2016001138481
 Fecha: 18/10/2016 12:07:32 PM

AB. LUCRECIA GORDOVA LOPEZ
NOTARIA
 Vigésimo Octavo de Guayaquil



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0902560707001
 RAZÓN SOCIAL: ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 21/05/2008
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. RENUNCIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MAYOR DE ROPA BLANCA
 VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS PARA LAS PRENDAS DE VESTIR
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CHILE Numero: 1300 Intersección: MANABI Referencia: A MEDIA CUADRA DEL ALMACEN AMERICAN HIP HOP SHOP Telefono Trabajo: 042419482 Email: zlad_safady@yahoo.com

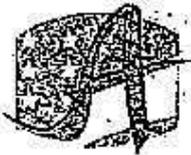
No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 17/01/2013
 NOMBRE COMERCIAL: ALMACENES LAS AMERICAS FEC. CIERRE: FEC. RENUNCIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS PARA LAS PRENDAS DE VESTIR
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Cofa: PEDRO CARBO Numero: 3101 Intersección: COLON Referencia: DIAGONAL A MARATHON SPORT Telefono Trabajo: 042323045 Email: zlad_safady@yahoo.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 24/10/2013
 NOMBRE COMERCIAL: ALMACENES LAS AMERICAS S.A. FEC. CIERRE: FEC. RENUNCIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS PARA LAS PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: INMACONSA 2DA ETAPA Numero: SOLAR 2-3 Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA MOVIL Manzana: 103 Edificio: C. C. EL FORTIN Oficina: LOCAL 114 Telefono Trabajo: 042665221 Email: zlad_safady@yahoo.com Celular: 0987240772

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/12/2014
 NOMBRE COMERCIAL: ALMACENES LAS AMERICAS FEC. CIERRE: FEC. RENUNCIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS PARA LAS PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: SEGUNDA Numero: 1138 Intersección: CALLE ONCEAVA Y CALLE DOCEAVA Referencia: FRENTE AL BANCO DEL PICHINCHA Bloque: PLANTA BAJA Edificio: SANTA ANA Email: freddy_jernencjato@hotmail.com Celular: 0992263440 Telefono Trabajo: 082628926



Código: RUMRUC2016001138481
 Fecha: 18/10/2016 12:07:32 PM



Almacenes Las Américas



Guayaquil, 23 de Julio de 2013

Señora:
DENISE MOURAD ASSAF
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima: **ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS**, se construyó el 13 de Mayo de 2008, mediante escritura pública autorizada por el Ab. Wendy María Vera Ríos suplente del Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de Mayo de 2008, de fojas 57.716 a 57.734, Numero 10.251 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 25.299 del Repertorio.

Atentamente,

Wahib Ziad Safadi Mourad
Wahib Ziad Safadi Mourad
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS**, para el cual ha sido elegido, Guayaquil, 23 de Julio de 2013.

Denise Mourad Assaf
DENISE MOURAD ASSAF
Gerente General
C. L # 130658918-3
Nacionalidad Canadiense

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vicesuno Cedeira de Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 35.043
FECHA DE REPERTORIO: 31/jul/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nominamiento de Gerente General, de la Compañía **ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS**, a favor de **DENISE MOURAD ASSAF**, de fojas 106.303 a 106.305, Registro Mercantil número 14.970.

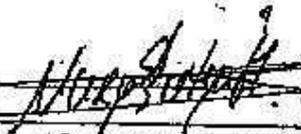
ORDEN: 33045

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

GUAYAQUIL, 05 de agosto de 2013

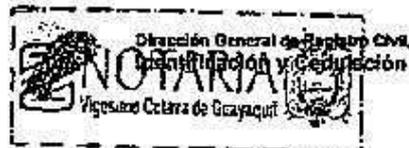

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR:

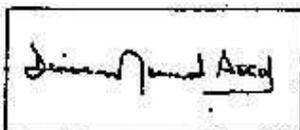
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provea toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0613127



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306589183

Nombres del ciudadano: MOURAD ASSAF DENISE

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CANADA/CANADA

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: CANADIENSE

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAFADI ABDO ZIAD

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: MOURAD MAHMOUD

Nombres de la madre: ASSAF MONA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA MANTILLA HARVAEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 170-005-29591



170-005-29591

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by: JOSÉ OSWALDO ZHOYA FUERTES
Date: 2017.01.25 13:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



98. C. C. MARIA GABRIELA MANTILLA HARVAEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

130658918-3

IDENTIFICACION
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO
 MOURAD ASSAF DEMISE
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 GUAYAS, 20/08/1975
 SEXO
 MASCULINO
 FECHA DE EMISION
 15/08/2008
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL
 CASADO
 NOMBRE DEL CónyUGE
 SARA AN ABDO

INSTRUCION BACHILLERATO PROFESION / CATEGORIA LAS PERIPOCALLEY

1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO
 SEGURIDAD MATERIAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ASBAJONOMA

2. LUGAR Y FECHA DE EMISION
 GUAYAS, 15/08/2008

FECHA DE EXPIRACION
 08/08/2010

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

021
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES REGIONALES 2008

021-0026 4306589183
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MOURAD ASSAF DEMISE

GUAYAS	CIRCONDSCRIPCION	3
PROVINCIA	TARAJA	7
CANTON	PARROQUIA	2004

47 PROPIETARIO DE LA JUNTA



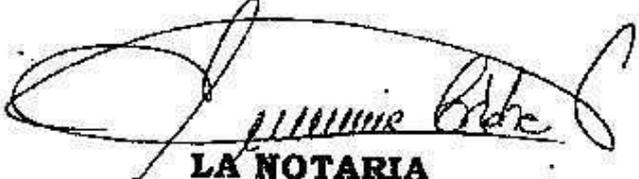
1 MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 2 AMÉRICA; y, aumentar el capital autorizado a la
 3 cantidad de **OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS**
 4 **UNIDOS DE AMÉRICA.**- El aumento del capital y la
 5 consecuente reforma parcial del estatuto social de la
 6 compañía **ALMACENES LAS AMERICAS S.A.**
 7 **ALAMERICAS**, se lo realizará de acuerdo a lo
 8 estrictamente acordado, aprobado y redactado en el Acta
 9 de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
 10 celebrada el nueve de enero del dos mil diecisiete, la
 11 misma que autorizó expresamente a la representante
 12 legal de la compañía para que comparezca al
 13 otorgamiento de la escritura pública de aumento de
 14 capital.- **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- La
 15 señora **DENISE MOURAD ASSAF**, por los derechos que
 16 representa de la compañía **ALMACENES LAS AMERICAS**
 17 **S.A. ALAMERICAS**, comparece de acuerdo a lo
 18 establecido con el estatuto social de la compañía y
 19 declara bajo juramento: a) Que el aumento de capital se
 20 encuentra correctamente integrado y pagado; y, así como
 21 también queda reformado parcialmente el estatuto social,
 22 de conformidad con lo que consta en el Acta de Junta
 23 General Universal Extraordinaria de Accionistas
 24 celebrada el nueve de enero del dos mil diecisiete; b) Que
 25 la compañía que represento a la fecha no es contratista
 26 de obras públicas del estado y de ninguna institución
 27 pública; y, c) Que la compañía que represento no tiene
 28 obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de

AB. LUCRECIA GORDOVA LÓPEZ
 NOTARIA
 Vigésimo Octavo de Guayaquil

1 Seguridad Social I.E.S.S.- Agregue usted señora Notaria
2 las demás formalidades de estilo para la perfecta validez
3 de la Escritura Pública, debiendo agregar como
4 documento habilitante el nombramiento de Gerente
5 General de la Compañía y copia certificada del Acta de
6 Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de
7 la Compañía, celebrada en la fecha que tantas veces se
8 menciona.- **Firma Ilegible.- Abogado Carlos**
9 **Barrionuevo Cabanilla.- Foro de Abogados número**
10 **cero nueve - mil novecientos ochenta y siete - once.-**
11 Hasta aquí la minuta.- Se agregan los documentos de
12 Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin por mí la
13 Notaria, en alta voz a la otorgante esta la aprueba en
14 todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de
15 acto conmigo.- La Notaria.- **DOY FE.**-----
16
17

18 *Denise Mourad Assaf*

19 **DENISE MOURAD ASSAF**
20 **GERENTE GENERAL - ALMACENES LAS AMERICAS**
21 **S.A. ALAMERICAS**
22 **C. I. No. 1306589183**
23 **C. V. No. 021 - 0025**
24 **R.U.C. No. 0992566787001**

25 
26
27 **LA NOTARIA**



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este **CUARTO TESTIMONIO** de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS**, el mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el veinticinco de enero de dos mil diecisiete.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lucrecia Córdova López".

ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ

NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA

DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 002-002-000041057



20170901028P00313

NOTARIO(A) LUCRECIA CRUCEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20170901028P00313					
ACTO O CONTRATO:							
ALMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE ENERO DEL 2017, (18/12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interinstitucional	Documento de Identificación	Nº de Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS	REPRESENTADO POR	RUC	0992964787001	ECUATORIA	GERENTE GENERAL	DENISE MOLINA ASSAF
OTORGADO EN FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interinstitucional	Documento de Identificación	Nº de Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
GUAYAS	GUAYAQUIL	CARBOCONCEPCION					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		39000.00					

NOTARIO(A) LUCRECIA CRUCEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 002-002-000041058



20170901028000091

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901028000091

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ NOTARIA(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	23 DE ENERO DEL 2017, (19:15)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ALMACENES LAS AMERICAS S.A. ALAMERICAS	REPRESENTADO POR DENISE MOURAD ASSAF	RUC	0902568787001
OTORGADO POR			
NOMBRES RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-01-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DENISE MOURAD ASSAF
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1206589182

OBSERVACIONES:

NOTARIA(A) LUCRECIA CRUCEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

01 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: TUN

J. Robles
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

01/FEB/2017 12:06:29 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: -
CARLOS BARRIONUEVO CABANILLA

Expediente:

RUC:

Razón social:

2.7.2017